

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 23/02/2017

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIA:

Prof^a. D^a. Carmen Martínez Rincón

ASISTENTES:

Prof^a. D^{ña}. Ana María Álvarez Méndez
Prof^a. D^{ña}. María Teresa Angulo Carrere
D^{ña}. María Aragonés Jiménez
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Por^a. D^{ña}. María Isabel Esteban Gonzalo
D^{ña}. Paloma Fernández Almagro
Prof^a. D^a. Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof^a. D^{ña}. Carmen García Carrión
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
D^{ña}. Natalia Martínez Larrull
Prof^a. D^{ña}. Pilar Mori Vara
Prof^a. D^{ña}. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Emilio Vargas Castrillón
Prof. D. Antonio L. Villarino Marín
Prof^a. D^{ña}. Ana Vos Arenillas

NO ASISTENTES:

D^{ña}. Pilar Ambrós Ortega
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez
Prof. D. Juan Carlos López Corral
Prof. D^{ña}. Susana Muñoz Lasa
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
Prof^a. D^{ña}. Esperanza Rayón Valpuesta (CS)
Prof^a. D^{ña}. Miriam Robledo García
Prof^a. D^{ña}. Raquel Valero Alcaide
Prof^a. D^{ña}. Sagrario Guisado Giménez

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof^a. D^{ña}. Patricia Martín Casas
Prof^a. D^{ña}. M^a Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro

En Madrid, a 23 de febrero de 2017, siendo las 16:00 h, se reúne, en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Junta Ordinaria de Facultad, celebrada el pasado día 26 de enero de 2017.

El decano comenta a los presentes, que por problemas técnicos no ha podido ser enviada, en tiempo y forma, el Acta de la reunión anterior y que, aunque ya se encuentra disponible en el campus, propone se pase su probación a la próxima reunión. Todos los presentes expresan su acuerdo, por lo que dicha Acta será aprobada en la próxima reunión de la Junta de Centro.

2. Informe del Decano.

- a) Situación en la que se encuentra la denuncia de los títulos propios de Veterinaria en los que se había introducido el término Fisioterapia para su denominación. Se ha recibido informe de la Asesoría Jurídica, en donde señalan que no existe ningún problema puesto que es el veterinario el que trata a los animales. La reivindicación está perdida, pero creemos que se debe de hacer.
- b) Convenio con Ambato. El convenio con Ambato se ha puesto en marcha, nosotros tenemos la parte del máster de investigación. Dos problemas añadidos a la realización del máster en cuidados es que nos coincide con el comienzo del curso académico y otra es que tenemos menor disponibilidad

de profesorado, ya que hay dos bajas por jubilación, pudiendo repercutir en la planificación docente.

- c) Se ha presentado al Vicerrectorado de Recursos Físicos las necesidades de la Facultad, tanto en los espacios necesarios para actividad docente, como en el espacio que necesitamos para otras actividades ligadas al Centro (Clínica e institutos), pero aún no nos han contestado.
- d) Se ha publicado la Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, en donde se recoge el acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud. Vamos a negociar con los servicios informáticos de los Centros Hospitalarios, para que los alumnos puedan consultar las historias clínicas de los pacientes con una clave que ofrecerá limitaciones de datos.

2 bis. Plan de promoción del profesorado. Propuesta Departamento de Farmacología.

- a) Se han publicado en el BOUC las plazas de promoción del profesorado, si bien aún faltan algunos criterios de distribución. Según las necesidades docentes de este Centro, nos deberían de tocar entre 2 y 3 plazas. Las plazas nuevas que se publican se hacen sobre las ya existentes. El número de plazas que van a convocarse de Ayudante Doctor y las que nos pueden corresponder, nos dará un respiro y en cuanto a las plazas de Contratados doctores, este año parece que habrá doble de plazas. Dos profesores nuestros van a promocionar a Catedráticos, por listado, le ha tocado al profesor Vargas, pero además, una decisión posterior de promocionar a Catedrático de Universidad por méritos internacionales, le va a permitir promocionar este año, al profesor Becerro de Bengoa. En cuanto a acreditaciones, acaban de obtener la acreditación a Titular de Universidad los profesores Pérez Rivas y Carabantes Alarcón.
- b) El pasado día 6 se aprobó en Comisión Mixta, la plaza vinculada de Jefe de Servicio de Farmacología. El Departamento de Farmacología nos ha hecho llegar una propuesta para promocionar al profesor Vargas, proponiendo un perfil docente a la plaza de "Farmacología Clínica" y un perfil investigador de "Evaluación de medicamentos", igualmente nos adjunta los miembros aprobados en Consejo de Departamento que integrarán la Comisión para la evaluación de esta plaza. Se pregunta a los presentes sobre la necesidad de aclaraciones a lo expuesto con relación a esta plaza y se le pide al profesor Vargas que se ausente de la sala para proceder a la votación. Realizada la votación se aprueban los perfiles de la plaza y los miembros de la Comisión propuestos por el Departamento de Farmacología con el siguiente resultado: 21 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. Junto con el resultado de este acuerdo, se enviará un informe al Vicerrectorado correspondiente para su tramitación.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de las siguientes plazas que figuran en la RPT de personal laboral:

- a. **L218.12, TE III Laboratorio y Servicios Clínicos M/T**
- b. **L218.13, TE III Laboratorio y Servicios Clínicos M/T**
- c. **L218.14, TE III Laboratorio y Servicios Clínicos M/T**
- d. **L218.15, TE III Laboratorio y Servicios Clínicos M/T**
- e. **L218.16, TE III Laboratorio y Servicios Clínicos M/T**
- a: **"TE II Laboratorio y Servicios Clínicos M/T"**

Presenta el punto Dª Natalia Martínez, Gerente del Centro, el profesor Lázaro apoya la conversión indicando que es una reivindicación histórica y pasa a votarse el punto, que es aprobado con veintidós votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

4. Aprobación, si procede, de la modificación de la plaza que figura en la RPT de personal laboral: L218.3 TEI RADIODIAGNÓSTICO, jornada de mañana y tarde, a nivel B2.

Se aprueba por los presentes con veintidós votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

5. Aprobación de las memorias de seguimiento de las titulaciones de la Facultad correspondientes al curso académico 2015-16 para su presentación a la Oficina de Calidad.

El profesor Carabantes, Vicedecano del Centro, señala a los presentes que se presentan las memorias de las titulaciones para su aprobación y posterior envío al Vicerrectorado de Calidad. También comenta que nos han enviado los comentarios en abierto a las encuestas que vimos en la reunión anterior, que son datos muy favorables, pero no los podemos incluir ya en las memorias. Un aspecto que teníamos negativo, en cuanto a que no se habían producido reuniones de la Comisión de Calidad, ha quedado aclarado puesto que en ese período se renovó las acreditaciones de los títulos, con lo que no era necesario las reuniones programadas puesto que se realizaron en mayor medida.

6. Renovación de la Comisión de Calidad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

El decano comenta que la única Comisión delegada de la Junta que falta su renovación es la de Calidad, por lo que se va a proceder a la renovación de la misma, al ser delegada de la Junta debe de tener la misma estructura que las otras comisiones delegadas y será la siguiente:

- Vicedecano de Calidad, que la preside.
- Gerente del Centro, representante del PAS.
- Coordinadores de las Titulaciones.
- Representantes del profesorado estable de cada titulación.
- Estudiantes

El decano hace la salvedad que en este caso la comisión no va a tener representante de profesorado no estable, ya que en la Junta no hay representante de profesorado no estable por cada titulación. Igualmente comenta que en el caso de los representantes de estudiantes, se incorporarán a las comisiones en cuanto finalice el proceso electoral. Por lo que ahora se debe elegir a los representantes del profesorado estable. Se propone a los profesores:

- Cesar Teijón, como representante del Máster.
- Ramón del Gallego, como representante del Grado en Enfermería.
- Ricardo Becerro de Bengoa, como representante del Grado en Podología.
- Enrique Varela, como representante del Grado en Fisioterapia.

Sometida a votación la composición de la Comisión de Calidad es aprobada por unanimidad entre los asistentes.

7. Propuesta de honores y distinciones con motivo de la festividad del patrón de la Facultad y aprobación si procede.

La secretaria académica, procede a continuación, a la lectura de las propuestas de honores y distinciones del curso 2015/16, que se entregarán una vez aprobadas, en el Acto Académico del próximo día 8 de marzo, con motivo de la festividad del patrón de la Facultad.

- La Facultad propone la concesión de Medalla de Honor a la Excm. Sra. D^a Cristina Cifuentes Cuencas, por su relación con este Centro y por sus importantes logros profesionales obtenidos a lo largo de su carrera, entre los que se encuentra ostentar la presidencia de la Comunidad de Madrid.
- Se propone, de oficio, la concesión de la Medalla de la Facultad a:
 - Por cargos académicos salientes
 - D^a Ana Álvarez Méndez
 - D^a Patricia Martín Casas
 - D^a Esther García García
 - D^a Estela Martín Montoliu

- Por cargos académicos salientes vinculados con la Facultad
 - D. Antonio Álvarez Badillo
 - D. Jesús Ángel Fernández-Tresguerres Hernández
 - D. José Luis Zamorano Marín
- Por veinticinco años de relación con el Centro
 - D^a Carmen García Carrión
 - D^a M^a Carmen Álvarez Ramos
- Por sus más de veinticinco años de relación con el Centro
 - D^a Esperanza Rayón Valpuesta
 - D^a. M^a Ignacia González-Quijano
 - D. José M^a Blanco Rodríguez
 - D. Luis Fernández Carmena
 - D^a. Teresa Angulo Carrere
 - D. José López Chicharro
 - D. Ricardo Becerro de Bengoa
 - D^a Pilar Ambrós Ortega
- Se propone, de oficio, la concesión de placa distintiva, en reconocimiento a la labor desarrollada a:
 - D^a M^a Dolores Rodríguez Martínez
 - D Antonio Sáez Crespo
 - D^a Fuencisla Sanz Luengo
 - D^a Paloma Gómez Díaz
 - D Miguel Guillen Álvarez
- Se propone, de oficio, la concesión de diploma de reconocimiento a:
 - Nuevos colaboradores honoríficos del curso 2015/16
 - Diploma acreditativo: Propuesta de Premios Extraordinarios de Grado
 - Enfermería
 - D^a Lorena Moreno Marcos
 - D^a Arabia Quesada García
 - D^a Claudia Lerín Pérez
 - Fisioterapia
 - D^a Elisa Martínez Álvarez
 - Podología
 - D^a Patricia María Valverde López
 - Diplomas acreditativos a los mejores expedientes del curso 2015/2016
 - a. Grado en Enfermería
 - i. Primer curso: D Jesús Ortega Juarez
 - ii. Segundo curso: D^a Alicia Fuentes Martín
 - iii. Tercer Curso: D^a Rebeca Martínez Girón
 - b. Grado en Fisioterapia
 - i. Primer curso: D Javier Gómez Cumplido
 - ii. Segundo curso: D Manuel Osuna Pérez
 - iii. Tercer curso: D^a Marta Figueroa Morcillo
 - c. Grado en Podología
 - i. Primer curso: D Rubén Fernández Cobo
 - ii. Segundo curso: D^a Vanya Mitkova Dimitrova
 - iii. Tercer curso: D^a Celia Palomo Jimenez
 - Por su colaboración en la formación de nuestros alumnos del Grado en Fisioterapia, placa de distinción a:
 - Servicio de Fisioterapia y Terapia Ocupacional del Hospital Universitario Infanta Leonor.
 - Servicio de Rehabilitación del Hospital Infanta Cristina.
 - Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Infanta Sofía.
 - Centro Lescer

- Asociación Parkinson Madrid
 - Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (Ceadac)
 - Clínica San Vicente
 - Centro CPEE María Soriano
 - Centro DACER de rehabilitación funcional
 - Centro de Rehabilitación Neurológica CRENE
- o Por su colaboración en la formación extracurricular de nuestros alumnos, placa de distinción a:
 - Oxfam-Intermón
 - o Placa de distinción, por su colaboración en el proyecto de investigación de fisioterapia denominado: alteraciones del desarrollo infantil, evaluación y terapia, al Centro Babybe Fisioterapia.
 - o Placa de distinción, por su colaboración con el Centro, en el proyecto de mejora de la calidad " Sello ISO" a: IDS-consultores.
 - o Diploma de reconocimiento a:
 - o Los profesionales que trabajan con nuestros alumnos del Grado en Fisioterapia en distintos Centros.
 - o Los estudiantes y profesores que colaboran como voluntarios en las distintas iniciativas de la Facultad.
 - o Al comité organizador de la Jornada denominada "Al otro lado del pijama" del curso 2015/16
 - o Se propone, de oficio, la concesión de beca de profesorado a los nuevos profesores del curso 2015-2016.

Una vez terminada la relación de las distintas distinciones, se somete a aprobación por los presentes, siendo aprobadas por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2015-2016.

La Vicedecana de Posgrado, da cuenta del Acta de la reunión de la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso 2015-2016 y que propone a los siguientes doctores:

- o D^a Candelas López López
- o D David Peña Otero
- o D^a Marta Villarino Sanz

A continuación se someten a la aprobación de los presentes, siendo aprobado por dieciocho votos a favor, ninguna abstención y ningún voto en contra

9. Reconocimiento con Diplomas de Excelencia Docente a profesores de nuestra Facultad en la convocatoria 2015-16.

El decano informa que el próximo viernes se entregarán los reconocimientos como profesores excelentes 2015/16 y que este año hay un número importante de profesores del Centro que son los siguientes:

- o D Luis Iván Mayor Silva
- o D David Carabantes Alarcon
- o D^a María Teresa Angulo Carrere
- o D^a Ángela Concepción Álvarez Melcón
- o D^a Esther García García
- o D^a Patricia Martín Casas
- o D^a Yolanda García Álvarez
- o D José María Blanco Rodríguez
- o D Jacinto Gómez Higuera
- o D^a Yolanda Fuentes Peñaranda
- o D Ismael Ortuño Soriano

- D^a Tamara Raquel Velasco Sanz
- D^a María Luz González Fernández
- D Luis Fernández Carmena

10. Ruegos y preguntas.

El decano comenta que el próximo jueves comenzarán las reuniones de planificación docente para el próximo curso y no habiendo ruegos ni preguntas del resto de los presentes, se da por terminada la sesión a las 17:12 horas, de lo que como secretaria de la misma doy fe.